

# Comunicado 159/18. Si el Sistema de Justicia Penal Acusatorio no trastoca vida de ciudadanos, no tiene sentido: PGR

Ciudad de México



Si el Sistema de Justicia Penal Acusatorio no trastoca vida de ciudadanos, no tiene sentido: PGR

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

27 de febrero de 2018

Categoría

Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

- ***Participa Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en Foro “La Seguridad Pública que a México le urge”***

Rommel Moreno Manjarrez, Titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio (UISPPA) de la Procuraduría General de la República (PGR) puso en claro que si el sistema no trastoca la vida de los ciudadanos, no tiene sentido y agregó que en México se requiere que se hable de las buenas prácticas como la justicia alternativa y la justicia para adolescentes.

En un hotel de la Ciudad de México, el Titular de UISPPA aseveró que “se tiene que plantear la

presunción de inocencia y no nos gusta, por eso en todo caso más allá de la presunción de inocencia, más allá de toda duda razonable me parece que la perspectiva debe ser enfocada a las víctimas, a los ciudadanos”.

Al referirse a qué hacer para mejorar la seguridad pública con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Moreno Manjarrez afirmó que hoy hay una desconfianza en fiscales y policías, por lo que la única forma de recuperar la fortaleza es con la institucionalidad y con resultados.

En las ponencias también participaron el Fiscal General de Justicia del Estado de México, Alejandro Gómez Sánchez; Alvar Cabeza de Vaca Appendini, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato; e Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la asociación civil "Alto al Secuestro", entre otros.

En el marco de colaboración entre autoridades, organizaciones civiles y expertos en seguridad pública, se inauguró el Foro Nacional “La Seguridad Pública que a México le urge” con el propósito de aportar propuestas, ideas y estrategias en beneficio de nuestro país para el próximo sexenio en materia de seguridad pública.





Compartir